

Notas Reversales Modificadorias del Art. 29 del Convenio para eliminar la Doble Imposición del 04/04/1979

Fecha de firma:

- Argentina: 31/10/1979
- Francia: 15/01/1980

Fecha de B.O.: 30/12/1980

Vigencia:

Aplicación desde:

Aplicación hasta:

Observaciones: